

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4733 *INVERSIONES GOE, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 AUTOPLAZA CENTRO INDUSTRIAL, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada.

A los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que la junta general celebrada con el carácter de universal de INVERSIONES GOE, S.L. (sociedad absorbente), celebrada con fecha 24 de mayo de 2019, ha aprobado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad en la que participa íntegramente AUTOPLAZA CENTRO INDUSTRIAL, S.L.U. (sociedad absorbida). Como resultado de esto, la sociedad absorbida se extinguirá sin liquidación y la sociedad absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta, a título de sucesión universal.

Al adoptarse el acuerdo de fusión en junta general universal y haberse aprobado de forma unánime por todos los socios de la sociedad absorbente, resultan de aplicación lo dispuesto en el artículo 42 y 49 de la LME. Los balances de fusión de ambas sociedades son los aprobados correspondientes al 31 de diciembre de 2018. La fusión se ha aprobado en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión, elaborado por los administradores de ambas sociedades en fecha 24 de mayo de 2019.

De acuerdo con el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores según el artículo 44 de la LME, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio.

Zaragoza, 24 de mayo de 2019.- El Administrador solidario de Inversiones Goe S.L. (Sociedad Absorbente), y Autoplaza Centro Industrial S.L.U. (Sociedad Absorbida), Ángel Goyanes Carnicer.

ID: A190032331-1